

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGISTIC PLANET S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18H00, se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en Mariana de Jesús E12-179 y Panamericana Norte, los señores:

- Polanco Lanas Carlos Alberto, por sus propios derechos, titular de 270 acciones de un dólar cada una.
- Jaramillo Varela Washington David, por sus propios derechos, titular de 270 acciones de un dólar cada una.
- Becerra Polanco Alfonso Remigio, asiste en representación de Becerra Molina Klever Moisés, con una carta poder, titular de 270 acciones de un dólar cada una.
- Bautista Valdivieso Santiago Eduardo, por sus propios derechos, titular de 270 acciones de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social, los Accionistas quiénes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGISTIC PLANET S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

Siendo el Orden del día el siguiente:

1. Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario relacionado al período 2019.
2. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del período 2019.
3. Resolución sobre el destino de Resultados del ejercicio económico del 2019
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Preside la sesión el señor Santiago Eduardo Bautista Valdivieso, Presidente de la Empresa y actúa como secretario ad-hoc, el señor Alfonso Remigio Becerra Polanco.

PUNTO 1.-

Toma la palabra el Gerente y pone en conocimiento de la Junta que desde algunos días han estado disponibles para los accionistas los informes de Gerente y Comisario de la Compañía. Se solicita realizar algún tipo de observación.

Sin observaciones, la Junta por unanimidad aprueba los informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

PUNTO 2.-

Toma la palabra el Gerente y pone en conocimiento de esta Junta que los balances del ejercicio económico del 2019 han estado a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta, por lo que solicita a la Junta hacer alguna observación a los mismos.

Sin observaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2019.

PUNTO 3.-

Toma la palabra el Gerente de la Compañía quién indica que en el ejercicio 2019 existe una Utilidad de USD \$ 73.921,99 valor del cual se deduce el 15% de utilidades para los trabajadores por la cantidad de USD \$ 11.088,30 y el impuesto a la ganancia por USD \$ 12.829,44 quedando una utilidad a disposición de los accionistas de USD \$ 50.004,25. El Gerente sugiere que estos valores se mantengan como resultados acumulados.

La Junta por unanimidad acoge la sugerencia del Gerente y decide por unanimidad mantener estos valores como resultados acumulados.

PUNTO 4.-

Toma la palabra el Gerente de la Compañía quién indica que conforme lo determinan los estatutos de la compañía se tiene que nombrar Comisario y se mociona el nombre del señor Patricio Efraín Suárez Lapo.

La Junta por unanimidad decide nombrar al señor Patricio Efraín Suárez Lapo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2020.

El señor Patricio Efraín Suárez Lapo agradece por la designación y se compromete a trabajar en pro de la empresa

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 18h20, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 10 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, misma que ha sido leída por todos los Accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



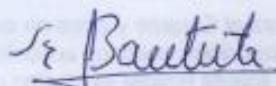
Jaramillo Varela Washington David
ACCIONISTA



Becerra Molina Klover Moises
ACCIONISTA



Polanco Lanas Carlos Alberto
ACCIONISTA
GERENTE



Bautista Valdivieso Santiago Eduardo
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Becerra Polanco Alfonso Remigio
Secretario Ad-hoc